

Reglamento Caja postales Álbum Panini

DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN:

La promoción pertenece a Grupo Nación GN, S.A. por medio de Al Día, quienes se podrán denominar los organizadores y/o patrocinadores. Inicia el 24 de Abril y finaliza el 28 de Abril del 2014

La promoción consiste en enviar una foto de la pagina del Álbum Panini de la selección que tenga menos completa al correo: moderador@nacion.com y de ser favorecido el ganador obtendrá una caja con postales para el Álbum.

El sorteo se realizará el 28 de abril después de las 12:00 medio día

Forma(s) de participar:

- a. Es necesario que el participante envíe una fotografía clara con la selección que tenga menos completa en su Álbum Panini.
- b. Deberá ser antes del día 28 de abril al las 12:00 medio día ya que después de esta hora se realizará el sorteo.
- c. El ganador de la promoción será notificado y se publicará en la página de Facebook de Al Día.

Participan en esta promoción todos los clientes finales.

II.

Cláusulas finales:

- a. La presente promoción no aplica en conjunto con otras promociones de la organizadora.
- b. Esta colección está protegida por los Derechos de Autor y Derechos Conexos y no podrá ser reproducida, para beneficio de otras personas o empresas.
- c. El Grupo Nación GN, S.A, en representación de su periódico Al Día, se reservan el derecho de hacer modificaciones a este reglamento si lo consideran necesario y para ello solo bastará una publicación en el periódico Al Día o en su edición digital.
- d. El lector acepta esta promoción en las condiciones bajo las cuales el Grupo Nación, GN, S.A. la ha escogido, sin derecho a reclamar mejoras o cambios de ninguna manera.

- e. Cualquier situación que ocurra respecto a esta promoción que no se haya contemplado en el presente reglamento, se resolverá conforme a Derecho.

Para mayor información comunicarse con Servicio al cliente del Grupo Nación GN, S.A al 2247-4224